

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA BARAHONA GUERRERO BG CONSULTORES  
ASOCIADOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de abril del 2019, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Francisco de Orellana E2-30 y Av. 10 de Agosto, de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 14h00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: señor Mauricio Fernando Barahona Guerrero, la señorita Tania Soledad Barahona Terán y el señor Yuri Fernando Barahona Terán; de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

<b>Nombre del socio</b>	<b>Capital suscrito US\$</b>	<b>Nº Participaciones</b>
Barahona Guerrero Mauricio Fernando	320	320
Barahona Terán Yuri Fernando	40	40
Barahona Terán Tania Soledad	40	40
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>400</b>

Representada la totalidad del Capital pagado de la compañía, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia del señor Mauricio Fernando Barahona Guerrero; actúa como Secretario la señora María Augusta Gallardo Altuna; en sus calidades de Presidente y Gerente de la compañía respectivamente.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente 2018.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2018

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

**Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gerente.**- La Gerente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018 el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

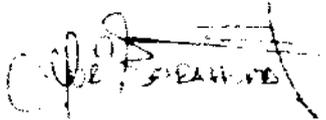
**Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gerente.-** La Gerente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018 el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

**Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2018.-** Por disposición de Presidencia, la Secretaria da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, que constan en el Expediente de Actas respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2018. Luego de varias deliberaciones, los señores socios por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

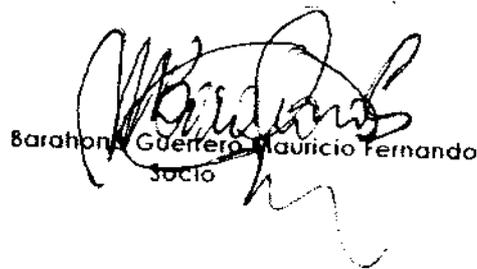
Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos.



Barahona Terán Yuri Fernando  
Presidente-Socio



Barahona Guerrero Mauricio Fernando  
Socio



Barahona Terán Soledad  
Socio



Marcela Cordero Verde Cabrera  
Gerente-Secretaria